



UNIDAD DE SEGURIDAD INTERNA

“SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DEL ESTADO DE SINALOA”

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, la Unidad de Seguridad Interna de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa con domicilio en Carretera a Navolato Km. 12.5 S/N, Col. Altos de Bachigualato, C.P. 80130, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, es la responsable del uso y tratamiento de los datos personales que nos sean proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable:

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaban serán utilizados para cuidar la integridad y seguridad de los alumnos, servidores públicos, visitantes y público en general que acuda físicamente a las instalaciones de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa, así como para cuidar, vigilar y mantener seguras las instalaciones de la misma.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento identificando aquellos que son sensibles

Dato personal	Finalidad primaria	Tipo de dato personal
Imagen	Grabación de los visitantes y público en general que acuda físicamente a las instalaciones de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa, los cuales serán utilizados para cuidar su integridad y seguridad, así como para cuidar, vigilar y mantener seguras las instalaciones de la UNIPOL.	Identificativo, no sensible.

Control archivístico y plazos de conservación de la base o sistema de datos personales

90 (*noventa*) días naturales y posteriormente serán eliminados de forma definitiva, salvo en aquéllos casos en los que se haya presentado alguna situación de riesgo o constitutiva de delito, podrán conservarse hasta en tanto éstas resulten útiles o necesarias para fines de seguridad.

La Universidad de la Policía como responsable tiene el deber de suprimir los datos personales en su posesión cuando hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades concretas, explícitas, lícitas y legítimas previstas en el aviso de privacidad y que motivaron su tratamiento, previo bloqueo en su caso, y una vez que concluya el plazo de conservación de los mismos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el



artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Se hace de su conocimiento que el fundamento para tratar sus datos personales, se encuentra en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; 1, 2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa; 100 fracción VI y 102 fracción VII del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa y los Lineamientos de Protección de Datos Personales para Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Transferencia de datos personales.

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales; y**
- b) Las finalidades de estas transferencias.**

Con relación a este apartado, se informa que no se realizará ninguna transferencia, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados y actualicen alguno de los supuestos previstos por el artículo 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, para cuyo caso no será necesario recabar el consentimiento del titular, dichas transferencias podrían realizarse a autoridades como, Fiscalía General del Estado de Sinaloa, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, entre otras autoridades.

Asimismo, se informa que no se consideran transferencias a las comunicaciones realizadas entre responsable y encargado.

¿Dónde puede ejercer sus derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) mediante escrito libre o los formatos disponibles ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, o bien, a través del correo electrónico oficial transparencia@unipolsinaloa.edu.mx, así como vía Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (667) 760-0006, extensión 16685.

Cabe mencionar que en la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO que presente no podrán imponerse



mayores requisitos que los siguientes:

- a) El nombre completo del titular o de su representante, su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- b) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- c) El responsable ante el que se presenta la solicitud y de ser posible, el área que trata los datos;
- d) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- e) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- f) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, el titular además de lo señalado en el párrafo anterior, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan.

En el caso de solicitudes de rectificación de datos personales, el titular podrá aportar la documentación que sustente su petición.

Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable.

En el caso de la solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud con el Responsable de la Unidad de Transparencia, ubicado en Carretera a Navolato Km. 12.5 S/N Col. Alto de Bachigualato C.P. 80130 de la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa. Teléfono (667) 760-0006 extensión 16685.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de Internet <https://unipol.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-universidad-de-la-policia/> o bien en el sitio <https://unipolsinaloa.edu.mx/> portal oficial de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.

Última actualización: 15/02/2023.